



Informe labores 2019

Policía de Tránsito Municipal de Belén.

Elaborado por: Lic. Sergio Trujillo Sisfontes.

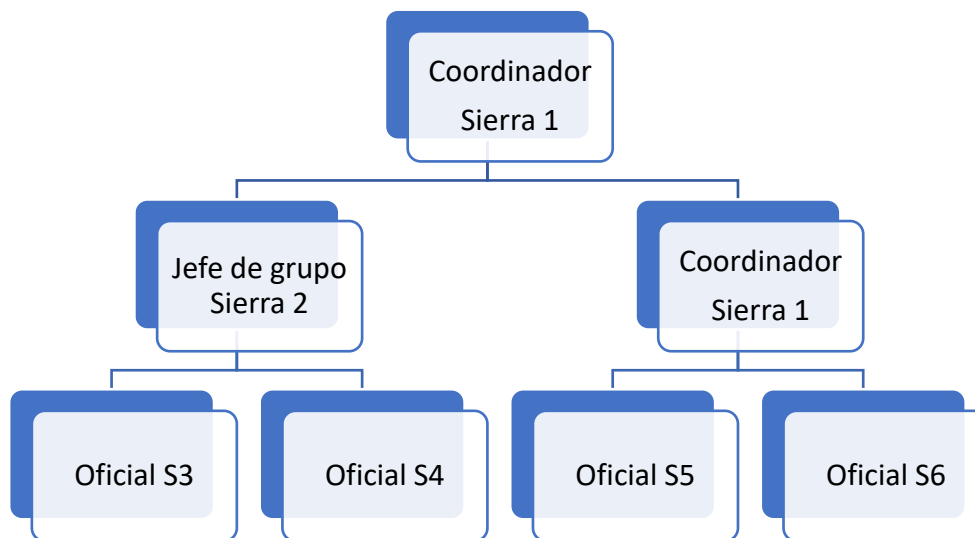
Misión

Somos un equipo policial dedicados a velar por la seguridad ciudadana, procurando el derecho de vivir en un cantón seguro, ordenado y educado vialmente, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Belén.

Visión

Ser una policía de Tránsito modelo; posicionada y consolidada a nivel local, con un equipo de trabajo especializado y enfocado en un servicio que incida en el cambio de cultura vial del usuario.

Estructura Funcional de la Policía de Tránsito Municipal.



Al ver esta estructura de trabajo se denota una problemática de no contar con un jefe de escuadra para cada grupo y falta de dos Policías de Tránsito Municipal más para un total de tres oficiales que urge se incorporen a PTM. Se explica a continuación:

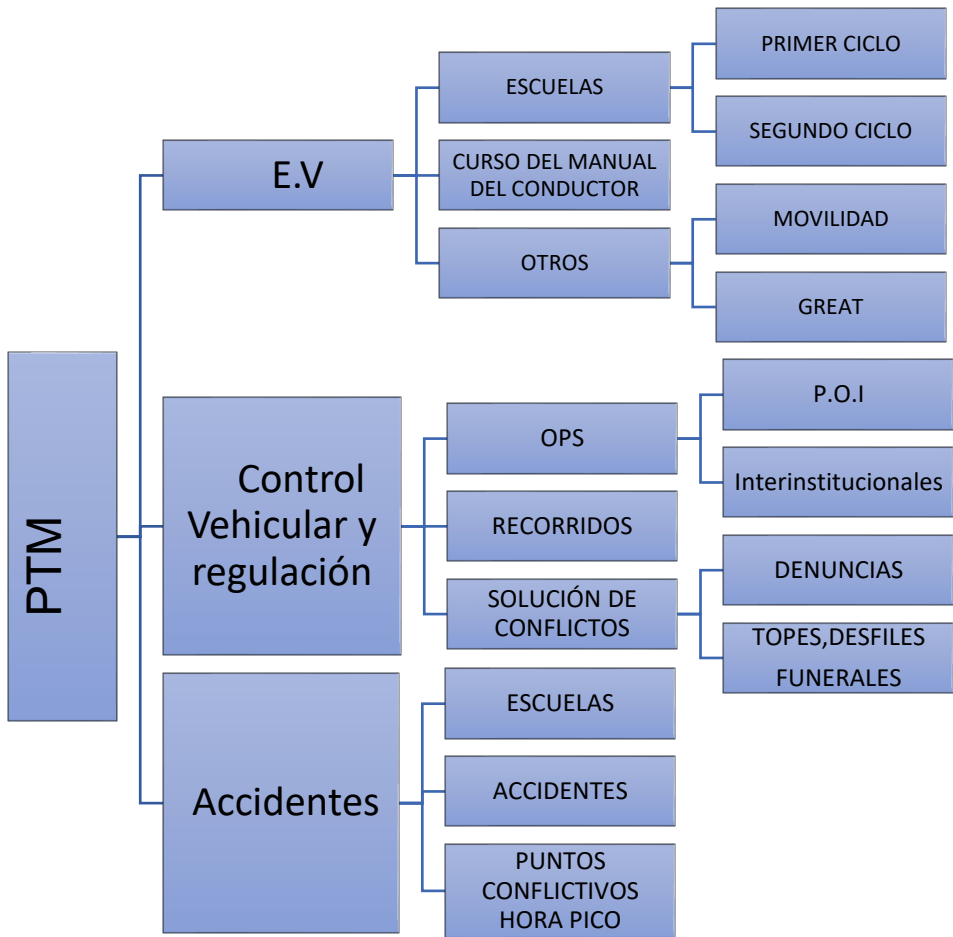
1. Labores del Coordinador como jefe de grupo. (Falta urgente de un supervisor de escuadra).

En busca de aumentar la eficiencia de la Policía de Tránsito Municipal a través de la disposición de la estructura y su debido funcionamiento nos encontramos con un primer inconveniente y es la doble función que realiza el coordinador ejerciendo también la labor como jefe de grupo de una de las escuadras. La responsabilidad del trabajo administrativo que genera la actividad de la policía de Tránsito Municipal está a cargo del coordinador Lic. Sergio Trujillo Sisfontes. Esta actividad administrativa se incrementa cada vez más, donde además se deben realizar labores de secretariado, atención de radio base, atención al usuario en horas de oficina establecidas de 9:00 horas a 13:00 horas, atención de reuniones, capacitaciones, redacción de informes, seguimiento de percances de las unidades, respaldo de los procedimientos realizados, elaboración de procedimientos de actuación, mejoras en el control interno, es decir un sin número de actividades que con lleva las cinco funciones de la administración, **planificación**: planificando las acciones para condiciones futuras, para desarrollar los objetivos, elaborar el PAO anual, y en este año indicadores de desempeño, estrategias basados en a continuidad , evaluando los resultados y detectando las áreas de mejora.

2. Necesidad de establecer parejas de trabajo en los recorridos, regulaciones y atención de accidentes y demás funciones policiales.

La función policial de tránsito ha ido incluso en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes acompañada de una falta de personal para cubrir las funciones. Esto genera la necesidad de enviar al personal a laborar en ocasiones sin pareja exponiéndose al riesgo que conlleva no trabajar con un respaldo de labores no solo en un enfrentamiento, sino también como testigo en caso de una audiencia, una apelación o un juicio. Los protocolos de la Policía de Tránsito Nacional, por ejemplo, de traslado de aprehendidos como de inmovilización de vehículos por mal estacionamiento (detención de placas) requiere la presencia de dos oficiales. Es por ello por lo que se hace necesario que nuestros policías laboren en parejas como en cualquier otra fuerza policial. Como mínimo para poder mantener los servicios que se han venido realizando se ha solicitado tres colaboradores más para poder dejar las dos escuadras de cuatro oficiales cada una.

Flujograma



Basamos nuestra labor en tres actividades:

1. Atención de Accidentes.
2. Control vial y regulaciones.
3. Educación y seguridad vial.

1. Atención de accidentes

En el oficio n°DVT-DGPT-2019-1697 con fecha 24 de junio se nos da el aval para que se atiendan accidentes en el cantón de Belén y el 10 de julio del 2019 se atiende en el sector de Ruta 111, cerca del Balneario de Ojo de Agua el primer accidente en el cantón.

A la fecha se han atendido 220 accidentes en el cantón, uno de ellos con una persona fallecida en el sitio.

De igual manera y siguiendo las políticas de digitalización de datos, en este momento se están haciendo las descargas de datos vía GPRS y estamos con la Ayuda del compañero Daniel Vargas de la unidad de Bienes y Servicios ya tenemos instalada la línea VPN y estamos en los últimos detalles para poder descargar directamente nosotros los datos, así como enviar las fotografías tomadas en los accidentes adjuntas al parte oficial, esto agiliza la llegada de la información a los juzgados además de indicar que en cada una de las colisiones atendidas llevamos un registro fotográfico y guardamos copias de la documentación en caso de ser necesitada para estadística o por alguna de las partes.

Para poder realizar toda esta actividad el personal se envió durante una semana a un refrescamiento a la Escuela de Capacitación de la Policía de Tránsito.

Esta labor ha sido fundamental para agilizar el tránsito, sobre todo en horas pico que es cuando más ocurren las colisiones de daños menores pero que entorpecen la circulación vial en las principales vías cogestionadas en horas de alto tránsito y que con este servicio podemos atender, movilizar y despejar las vías de manera oportuna.

La presencia inmediata de atención también significa:

1. Liberación pronta de la vía afectada.
2. Coordinación inmediata con otras unidades de emergencia, Cruz Roja, por ejemplo.
3. Custodia de la escena del accidente evitando se pierdan indicios en caso de accidentes graves, cuidado de pertenencias y de la intimidad de un lugar con personas heridas o fallecidas.
4. Escolta de Cruz Roja al centro médico.

5. Resguardo de los vehículos accidentados (principalmente motocicletas, por un tema de espacio físico).
6. Estadística oportuna del lugar donde es frecuente los accidentes y poder solicitar a la a Unidad de Obras o CONAVI.

En años anteriores basábamos nuestra operatividad en la regulación y aunque estos años tenemos un aproximado de 330 hora efectivas de regulación por lo indicado anteriormente en cuanto a que en horas pico es cuando ocurren muchas de las colisiones los oficiales deben dejar los lugares asignados de regulación para atender el accidente. Dependiendo de lo complicado de la colisión podemos decir con la expertiz de los años que en promedio una colisión menor se puede atender entre 45 minutos a una hora promedio. Esto en el campo. Ahora bien, el oficial debe realizar una labor administrativa a saber:

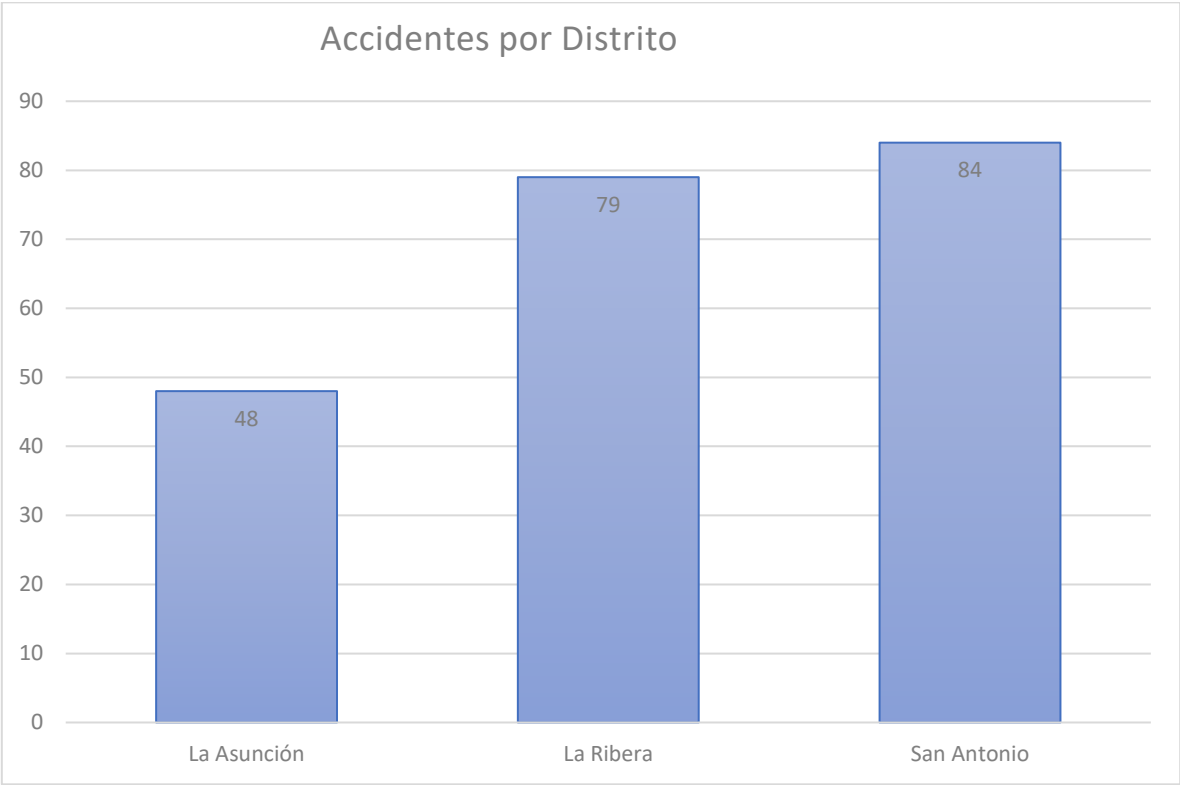
1. Debe elaborar el parte oficial.
2. Debe elaborar el plano, que es un levantamiento fijando topográficamente con cotas en lugar del incidente, tanto vehículos como señalización e indicios.
3. Debe adjuntar de manera física o digital las fotografías.
4. Si hay video, se debe adjuntar o enviar y respaldar el video del accidente.
5. Se deben entregar dos veces a la semana en Heredia la documentación. (este último punto está por cambiar una vez instalada la línea VPN).

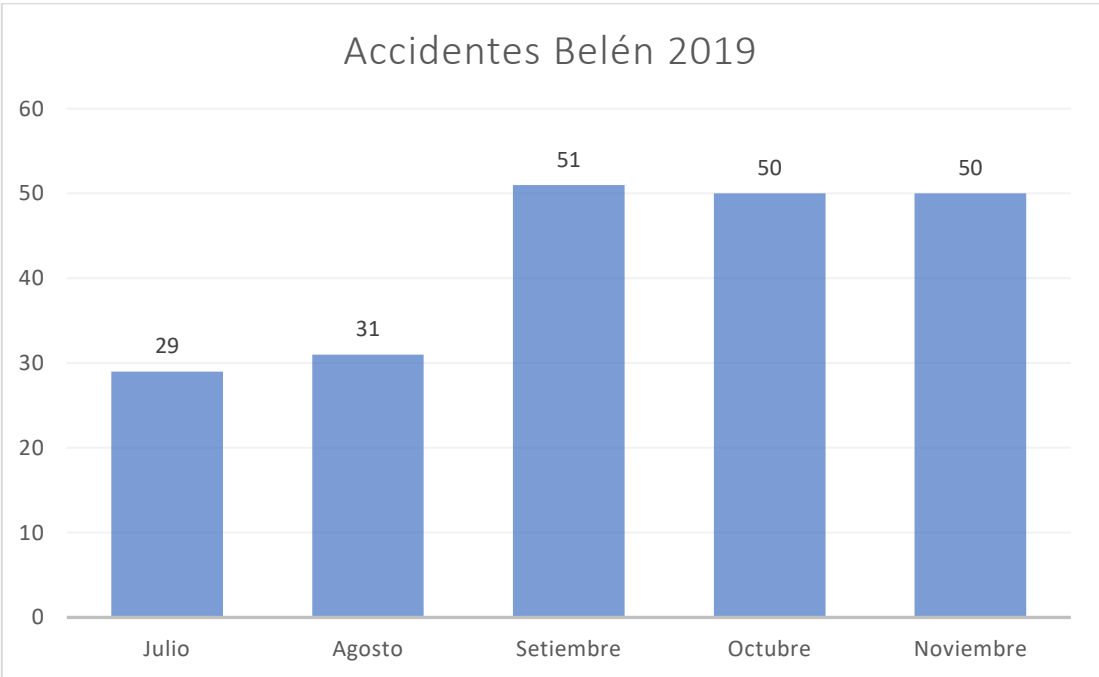
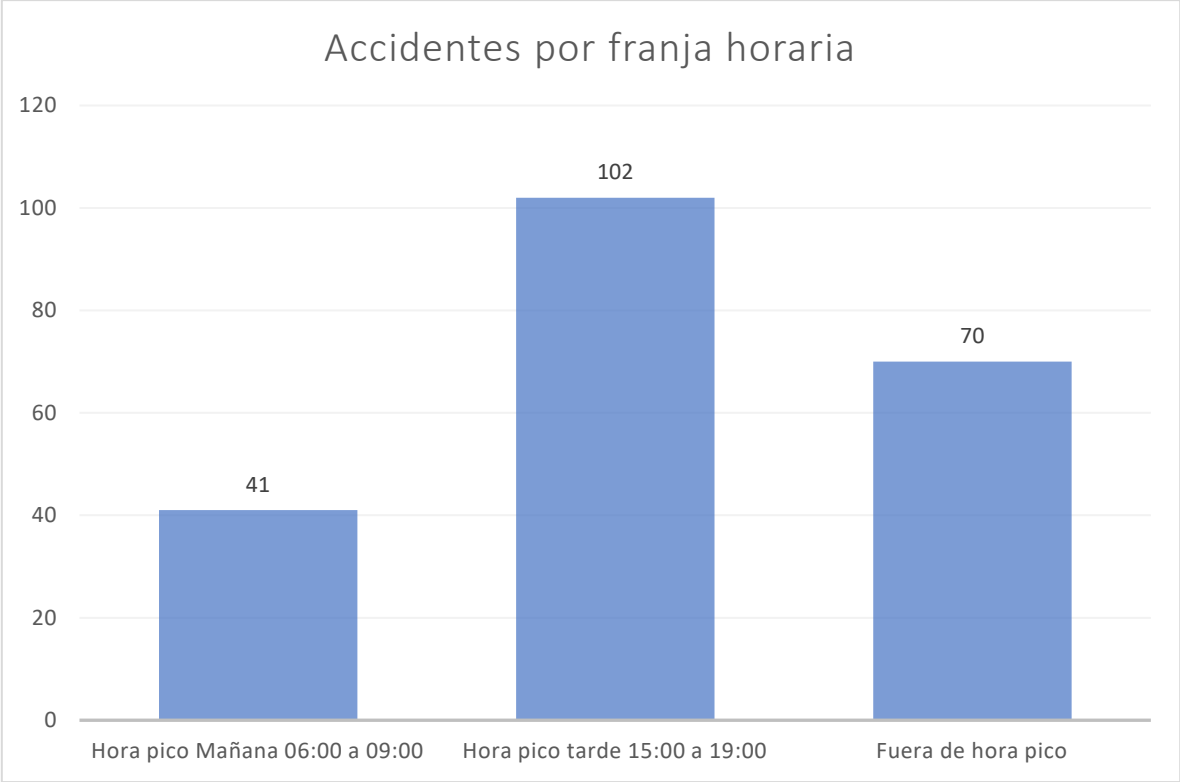
En resumen, el oficial realizando esta labor tarda en promedio una hora.

Por lo que entre el trabajo en el campo y el trabajo administrativo cada accidente cuesta unas dos horas hombre en promedio. Hemos atendido al 30 de noviembre un total de 220 accidentes, en total hemos invertido en horas hombre un total de 440 horas.



Distribución de los accidentes atendidos entre el 10 de julio del 2019 y el 30 de noviembre del 2019.





2. Control Vial

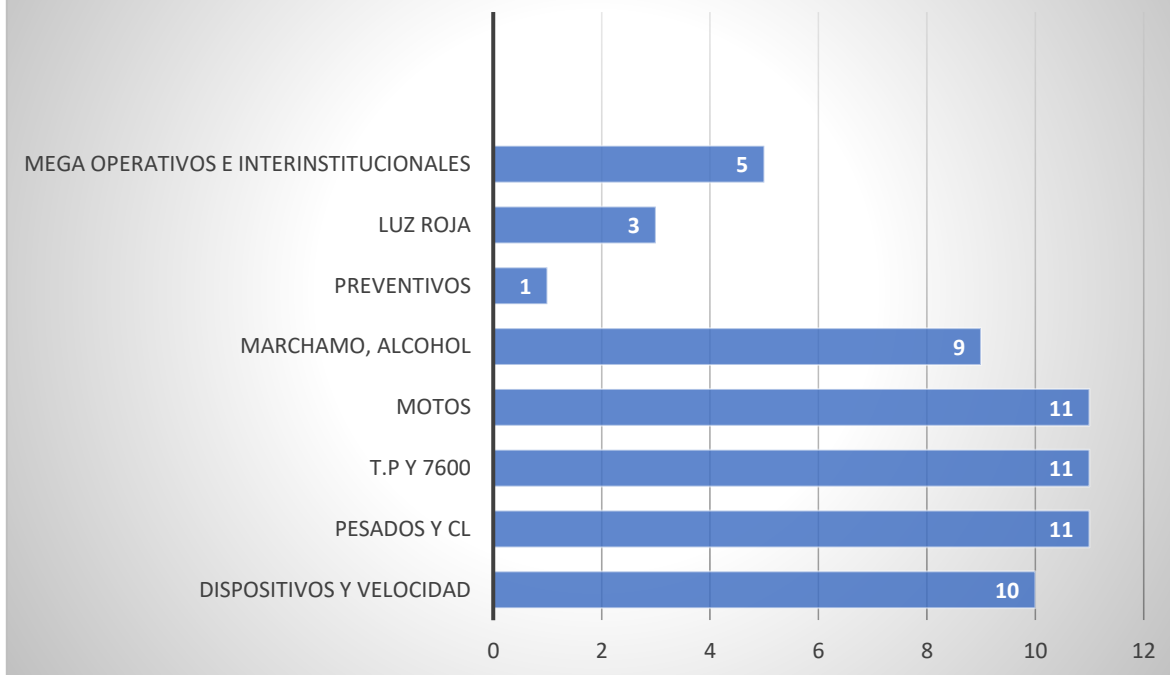


Figura No. 3. Propuesta de redistribución de volúmenes para la zona de San Antonio de Belén
Figura diagramática, sin escala

El control vial en el cantón de Belén es sumamente complicado. Ya por la experiencia diaria podríamos decir que en la tarde es mucho más complicado que por la mañana que por la tarde y esto se puede ver en el cuadro de colisiones en hora pico ya que en la franja horaria de 15:00 horas a 19:00 horas se produjeron 102 accidentes en cinco meses y en la franja horaria de la mañana de 06:00 horas a 9:00 horas 41 colisiones. En nuestro afán por mejorar a circulación y tener presencia policial en dos sectores , procedemos muchas veces y sobre todo en la tarde a regular con un oficial en la Deportiva y otro oficial en Intel, aunque se da una mejora no están significativa como cuando tenemos dos oficiales en cada sector regulando coordinadamente en el siguiente punto conflictivo, definitivamente en muchos casos se tendrían mejoras en los tiempos de desplazamiento de los vehículos por esos lugares por lo que lo ideal sería en ruta 129 y ruta 111 sector este del cantón.

En las mañanas por ejemplo es necesario regular en la Escuela España e Importadora Monge por la gran cantidad de vehículos que circulan por la calle 152 y ruta nacional 111 a esa hora (entre 06:30 y 7:10 horas). La presencia en la Bosques de Doña Roda desde temprano es importante y pospuesto en el sector de Bridgestone sería una gran mejora poder disponer de personal para mejorar los tiempo de desplazamiento por esos lugares.

Operativos de control de Carretera

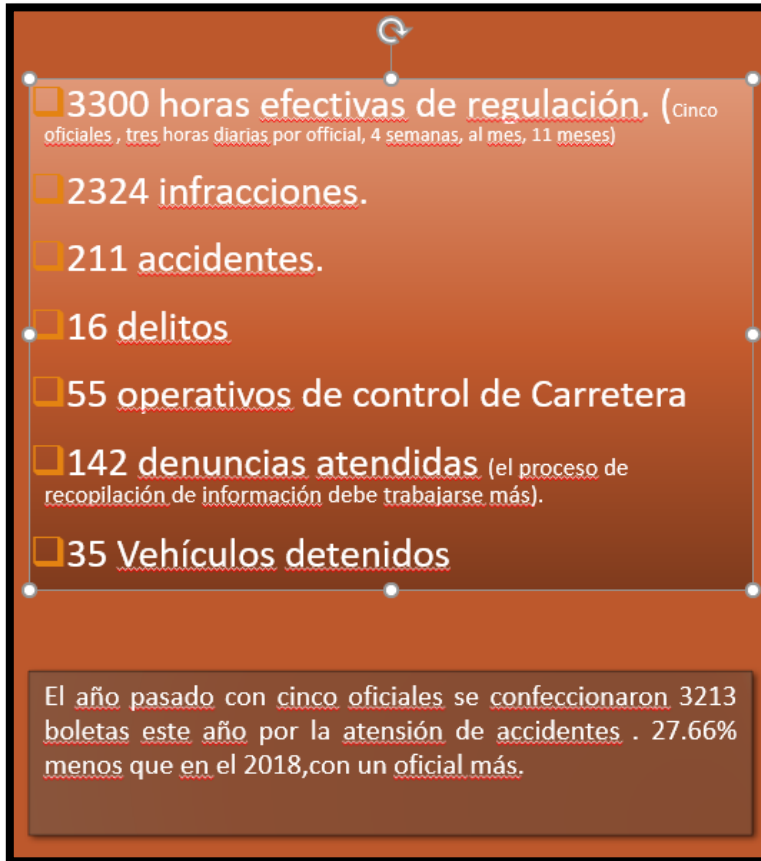


Según el Programa Operativo Anual (POI) se trata de dar respuesta con los diferentes operativos de una manera sistemática al control de las diferentes problemáticas que enfrenta el cantón día a día en cuanto a la seguridad vial.

Se dio cobertura a varias denuncias de vehículos pesados en el sector de calle Arbolito, denuncias en las redes sociales de irrespeto a las Luces Rojas de los semáforos en diferentes intersecciones. En el sector de la Rusia y Barrio Cristo Rey se le dio cobertura con La Delegación de la Policía de Tránsito de Heredia a problemas de mal estacionamiento esto debido a que es la frontera del cantón y un lado de la calle pertenece a Belén y el otro a San Joaquín de Flores.

De igual manera se realizan operativos de transporte Público verificando los permisos de las diferentes empresas de Buses que operan en el cantón, así como que las rampas cumplan con la ley 7600, de igual manera se verifican taxis, así como se trata de detectar transporte público ilegal de personas.

El siguiente cuadro muestra los diferentes indicadores que resultado por los controles de carretera y operativos Interinstitucionales.



3300 horas de regulación que tienen como objetivo con las regulaciones después de un análisis de la red vial cantonal de Belén, proponer soluciones efectivas que mejoren la movilidad peatonal y vehicular de la intersección que se esté ejecutando la actividad para mejorar el conflicto variando los tiempos y la prioridad en las vías con personal con más de diez años de experiencia en su mayoría.

Una de las tareas en el control vial es la atención de denuncias de cuídanos que llaman a la oficina de la policía de tránsito municipal que tiene un horario de 9:00 horas a 13:00 horas, ya que no tenemos ni secretaria, ni oficial de guardia es el coordinador el que tiene que ejercer esta tarea sin embargo hemos tratar de guardar los datos de las llamadas telefónicas, denuncias escritas e incluso algunas publicadas en las redes sociales por lo que como mínimo hemos atendido las denuncias anteriormente indicadas resaltando que es el estacionamiento indebido

por lo que más se quejan los ciudadanos Belemitas. Se atendieron más de 142 denuncias.

En cuanto a los piques se coordinaron operativos interinstitucionales en el sector de la Rusia y el sector de Ruta 129 y Barrio Fátima. Se le dio respuesta con unidad policial a cada una de las denuncias interpuestas.



Denuncias atendidas	
q Estacionamiento.....	111
q Piques.....	2
q Busetas Piratas.....	2
q Sin Licencia.....	3
q Semáforos mal.....	10
q Velocidad.....	1
q Recoger Señal de tránsito.....	2
q Varado.....	1
q Caída de árbol.....	1
q Patineteros.....	2
q Problemas con vehículos pesados	7

Es importante señalar como se desprende de este cuadro que es el mismo ciudadano Belemita al que le interesa el orden en el cantón y que se queja a nuestra oficina de los vehículos mal estacionados.

Debemos recordar en este punto que la ruta 122 estuvo cerrada por varios meses por la construcción del puente San Isidro.

SEGURIDAD COMÚN

❑ CONDUCCIÓN TEMERARIA ALCOHOL.....	8
❑ USO DOCUMENTO FALSO.....	4
❑ EMBARGO VEHÍCULO.....	1
❑ DECOMISO MARIHUANA.....	2
❑ RESISTENCIA AGRAVADA.....	3
❑ RECEPCION.....	1
❑ ALTERACIÓN MARCAS.....	1
❑ TRASLADO A MIGRACIÓN....	2

Boletas realizadas

Total 2324 procedimientos


Giro en U	191
Luz roja del semáforo	41
Sin licencia	163
Uso del teléfono	26
Sin cinturón	71
Sin IVE	445
Mal estacionado	793
Sin Placas	55
Irrespeto a la demarcación	148
Piratas	6

Los controles de carretera son los que dan los resultados estadísticos en cuanto a la mayoría de las infracciones y los delitos cometidos. Sin embargo y desde el mes de julio del 2019 con el comienzo en la atención de accidentes se verá un aumento en los casos de conducción temeraria por alcohol debido a las personas en estado de ebriedad que producen colisiones y que antes era estadística de la Dirección General de la Policía de Tránsito.

Así mismo se aprecia que se trata de abarcar todos los aspectos posibles de la ley de Tránsito de Vías Públicas y Terrestres 9078 y a la vez se le da atención a denuncias por medio de controles de carretera como fue por ejemplo el caso de los piques.

De igual manera se logra detectar este año 6 conductores que prestaban servicio de transporte de personas si nel permiso del CTP.

Aunque el número de conductores sorprendidos sin licencia de conducir es importante "163", este año se detuvieron menos vehículos debido a que COSEVI casi no dio espacios para trasladar los vehículos que tenemos temporariamente



detenido en base y casi todo el año nos encontramos saturados con el poco espacio disponible (Aproximadamente para 20 motocicletas) y no contamos con espacio para vehículos detenidos.

Continuamos trabajando con el plan operativo anual y apoyándonos y colaborando con otras instituciones y se realizaron un total de 49 operativos de control de carretera.

Regulaciones:

Se procede al igual que el año pasado cubriendo a las 6:30 horas la entrada a clases sin embargo y nuevamente se debe mencionar el tema de los accidentes de tránsito hace que en repetidas oportunidades tengamos que desplazarnos a atender colisiones.

Otro punto que definitivamente nos afectó a partir de las vacaciones de medio año fue el cambio de las empresas cercanas al complejo cafetal que variaron sus horarios nocturnos al día y esto provocó grandes congestionamientos en la Ribera alta provocando un adelanto de la hora pico y ya a las 15:00 horas se puede apreciar golpes de cola importantes en Calle Don Chico, Calle Aviación, Ruta nacional 111 y ruta nacional 129.

Para el 2020 hay que valorar si podemos comenzar a estar desde las 15:00 horas en las zonas de regulación asignadas.

De igual forma hemos tenido que empezar a cubrir algunos puntos hasta las 19:00 horas lo que indica que el parque vehicular comienza a aumentar considerablemente y las complicaciones viales aumentan en hora pico en la tarde en sector noreste y sur este del cantón considerablemente.

Tenemos aproximadamente 10 puntos conflictivos en el cantón y solo tres hombres por guardia lo que hace difícil la cobertura y se tenga que valorar solamente regular en dos puntos o tres de los diez indicados.

En la tarde continuamos cubriendo las regulaciones en La Deportiva, Intel o Bosques de Doña Rosa.

Educación Vial

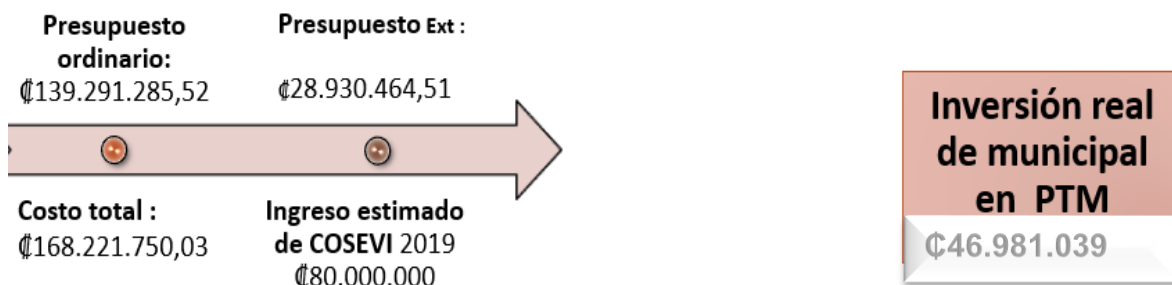
Seguimos con el programa de Educación vial llevando un mejoramiento de la cultura vial a los ciudadanos Belemnitas, por ejemplo, se continuó con el curso de primer y segundo ciclo en la Escuela España. Se continuó impartiendo el curso del manual del conductor.

Cursos impartidos:

- EMPRESAS
- ESCUELA ESPAÑA: AL 100 % DEL ESTUDIANTADO CHARLAS DE E.V
- ESCUELA ESPAÑA: PROGRAMA GREAT (PREVENCIÓN DE DROGAS Y PANDILLAS) A CUARTOS Y QUINTOS GRADOS.
- CURSOS DEL MANUAL DEL CONDUCTOR.
- CHARLAS E.V A AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.
- CURSO DEL MANUAL DEL CONDUCTOR A LA POBLACIÓN BELEMITA

Presupuesto y compras realizadas.

En cuanto al tema presupuestario este año adquirimos, una motocicleta BMW la cual aún no la entregan ya que la compra se logró realizar en diciembre. Así mismo adquirimos un alcoholosensor el cual está a la espera del visto bueno de La Dirección General de Policía de Tránsito para su uso en controles de carretera. Se adquirieron dos cascos, un arma (para un total de 6), un chaleco antibalas (para un total de seis), un radio (para un total de seis). Así mismo para cumplir con indicaciones del proceso de control interno se cambió el diseño de la camisa de trabajo, para más confort y frescura del parte del personal. Se adquirieron orejeras electrónicas para las prácticas en polígono, así como lentes para proteger la vista en estas prácticas. Se adquirió un atrapabalas para la seguridad operativa del personal. Estamos terminando de instalar una línea VPN con la ayuda del compañero Daniel Vargas para descarga de datos directamente a COSEVI, se adquirió un Hand Held más (para un total de seis). Un batón policial (para un total de seis), un juego de esposas (para un total de seis). Se continúa aportando fondos para el mantenimiento de vías y demarcación vial y por supuesto se cubre la operatividad diaria en cuanto a uniformes, munición, mantenimiento de unidades, seguros, horas extras, exámenes psicológicos para permisos de postación de armas.



Monto proyectado de transferencia para el 2020 Según indica Lic. Sergio Valerio, Director Financiero de COSEVI será de ₡ **82.800. 000.00**.

En cuanto al cierre del año el ejecutado es de ₡129.781.039,28. Compromisos por 5.315.763.99 colones y un saldo operativo de ₡24.755.461,79.